EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA

Que la Junta de Acción Comunal Vereda la Cristalina, con NIT 810006616-2 representada por Héctor Jaime Gálvez Cárdenas, Identificado con cédula de ciudadanía número 75032436, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio solidario cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para el sostenimiento y Conservación Rutinaria Manual del tramo vial Cruce Cementos Caldas - La Cristalina - Hojas Anchas- El Paramo (K 0+000 al K53+600) 53,6 km, 15,45 Kts pertecen a la red Terciaria del INVIAS, y 38,15 Kts con una longitud de 53.6 Km de orden Departamental.

Dado en Manizales, el día 12 de Mayo de 2025

Jorge Ricardo Gutiérrez Cardona
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Jorge Enrique Murillo
Revisó: Oscar Mora – Abogado Contratista